

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

— Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes —

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XIII.

10 de Diciembre de 1897.

2.^a época. — Núm. 28.

MÉXICO

La minería en el Estado de Durango.

I.

La Sierra Madre como es bien sabido, atraviesa la República Mexicana, y dividida en tres ramales, penetra en los Estados del interior. Con el ramal central, sigue hacia el Oeste de Durango, sirviéndole este ramal de frontera ó límite, por el mismo rumbo, con el Estado de Sinaloa.

La Sierra Madre cuyas montañas colosales se reputan como prolongación de «Los Andes» meridionales, tiene una elevación de 6 á 8,000 piés sobre el nivel del mar y está comprendida entre los 18° y 21 y $\frac{1}{2}$, grados de latitud Norte.

Esta cadena central que se interna en el Estado de Durango, va inclinada siempre al N. O. y forma el grupo minero del mismo nombre, recorriendo de S. á N. desde el pie de su cordillera, hasta inmediaciones de la ciudad de Durango; extendiéndose sus ramales hacia el O. por algunas planicies interrumpidas por varias sierras de menor consideración, como son las de «Indé» y «El Oro».

La larga cadena de montañas que atraviesan dichos ramales contienen las más variadas y ricas producciones metalíferas de oro, plata, cobre, fierro, zinc, plomo, antimonio, arsénico y azufre.

Las zonas mineras de que se compone el Estado, son las siguientes: Durango, San Juan del Río, con los minerales de Avino y Coneto; Mapimí con los minerales de Hornillas, sierras de La Muerte, del Rosario, del Mimbres, de La Bufa, de Minas Nuevas, de Cerro Prieto, La Sierrita, Pelayo, La Tajada y el Tlahualilo; así como las pertenecientes á la Municipalidad de Lerdo, cabecera del Partido, que son: Avilez, Sierra de España, Las Melonas y El Sarnoso; San Juan de Guadalupe con su famoso mineral de la Sierra de Ramírez. Cuencamé con sus minerales de La Velardeña, las sierras de San Diego y San Lorenzo y La Pedriceña. Nazas con sus minerales de cobre, de San Luis de Cordero, conocido antiguamente por *La Boca del Cobre*, Guachichiles, Peñoles, El Tepalcateño y Mezquitillo; Indé y El Oro. Los importantes y riquísimos minerales de Guanaceví y el Promontorio, así como los de Topia, San Días, Santiago Papasquiario, Canelas, Gavilanes, Tominil y otros varios de poca cuantía.

II.

Las minas de mayor importancia que posee el Estado, son: San Rafael, ubicada en el mineral de Peñoles, cuyo descubri-

miento se ignora, habiendo sido trabajada clandestinamente hasta el año de 1886, que fué denunciada por el Sr. Joaquín Contreras, quien formó una gran compañía minera para su explotación. En la actualidad pertenece á los Sres. Bermejillo y socios, que constituyen la Compañía minera de Peñoles. Esta famosa mina produjo una enorme cantidad de plata á sus poseedores, por algún tiempo; lo cual motivó que la referida compañía comprara la llamada hacienda de Agua de Mapimí, para beneficiar sus ricos metales. Y á fin de dar mayor importancia á esta negociación, celebró con el Ministerio de Fomento el año de 1892 un contrato de concesiones para explotar la zona metalífera de la Bufa de Mapimí, en donde se hallan las renombradas minas de la Ojuela y anexas, que aun cuando no son de la misma ley que la de San Rafael, son abundantísimas en sus

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

metales, y cuya riqueza ha impulsado á la compañía á introducir las grandes mejoras que posee actualmente.

Las minas de Indé, conocidas por el Caballo, La Yegua y el Potrillo; así como las de la Candela y anexas, cuyos metales acusan leyes fabulosas de oro y plata.

Las de la Municipalidad de Guanaceví denominadas: San José el Chico, El Barradón, Las Cabras, Capullo, Trigueros, La Gavilana, El Socavón, El Rosario, La Sirena y Santa Cruz, pertenecientes á la Compañía minera, *Guanaceví Mining Company*, y anteriormente á la propiedad de los acaudalados mineros Sres. Lozoya; debido á la importancia de dichas minas, tomó la fama que hoy tiene Guanaceví, al extremo de contar con siete haciendas destinadas á la fundición de metales y otras dos nuevas que están construyéndose.

Las minas de La Candelaria y anexas del mineral de San Días, á las cuales se debe el estado de prosperidad que disfruta

la cabecera del Partido, hasta el grado de haberse llevado á cabo en ella, la entubación de las aguas para uso del vecindario, y la instalación de la luz eléctrica.

Las de La Velardeña en el Partido de Cuencamé, así como las de la Calaverita y anexas de San Juan de Guadalupe y las del Tepalcateño en el Partido de Nazas.

III.

El Estado de Durango pertenece al grupo segundo de los minerales de la República, tanto por la multitud de minas de diversos metales que posee, como por sus criaderos de oro, carbón de piedra y piedras preciosas.

El oro tiene sus placeres ó criaderos en terreno perteneciente al Partido del Oro, como á 16 kilómetros al Sur de la población de Indé. Esta zona aurífera, comprende una enorme extensión de terreno surcado por grandes arroyos de varias dimensiones siendo explotados por muchos años por los mismos naturales de aquella región, y en la actualidad son poco conocidos por las personas competentes en el ramo, por la falta absoluta de comunicación y por ser escabrosas las montañas que tienen que atravesarse para llegar á dichos lugares, siendo en la mayor parte el camino, de herradura.

Los moradores de aquella riquísima comarca y con especialidad la clase proletaria, no tiene más ocupación que recoger arenillas del codiciado metal durante la estación de las aguas, con lo cual disponen de suficientes elementos para sostenerse juntamente con sus familias, por todo el resto del año.

Respecto al carbón de piedra, es incuestionable la existencia de inmensos criaderos en el territorio del Estado, habiendo tenido oportunidad de ver cuantiosas muestras que no se explotan por no ser denunciadas estas substancias minerales conforme á la ley vigente de minería.

No obstante el no ser denunciadas, pero á instancias de algunos descubridores, se consultó con la Secretaría de Fomento, la que resolvió de acuerdo con lo preceptuado; por cuya causa permanecerá oculta esta gran parte de riqueza, hasta tanto que nuestros Legisladores reformen la expresada ley.

Por último, no cabe duda que el Estado de Durango tiene piedras preciosas en su territorio según lo ha comprobado la misma prensa de la República en Julio de 1887, anunciando el descubrimiento de un criadero de diamantes en un sitio del Sud Oeste, sin precisar el lugar. Nada extraño sería esto, puesto que en ese mismo Estado, como en el de Sonora, se han encontrado con anterioridad, en diversos lugares, rubies y piritas radiante.

En la Zona minera del Partido de Mapi-mí, se han descubierto algunos criaderos de piedras preciosas, las cuales han sido mandadas, para su reconocimiento á Nueva York y San Francisco California; y el resultado será conocido próximamente.

(Concluirá).

Ecós

La inquietud chilena no debería imponer miedo ni mover á preocupación.

Sin embargo la hay. Fundada en visiones, que cuando quieran tocarlas se desvanecerán. Por eso precisamente. Porque no son tangibles.

Nadie toma allí á lo sério, entre este gremio, los propósitos de contiendas internacionales. Ya es desusado modo de probar la valentía. En nuestro tiempo, se encargan de demostrarla las fuerzas industriales con sus poderosas fábricas. Los cañones y demás utensilios de ese género, se construyen, cierto. No para hacer la guerra. Sí para que sea perdurable la paz.

¿Consistirá en que hay mucha gente ociosa y necesitada en Chile, ese empeño de tratar asuntos siniestros?

Puede ser. Pero para ocupación no es lucrativa. Como signo de buen gusto, tampoco.

Lo cierto, que prensa y parte de la opinión se revuelven en cierta atmósfera guerrera á consecuencia de desacuerdo con las naciones vecinas de Chile, pactos secretos y dudas de lo que con ellos sucederá.

¿Con quién será la guerra?: ¿con la Argentina?

—Para aumentar los ingresos fiscales y ayudar en lo posible á conjurar la crisis, el Gobierno chileno piensa establecer el estanco de los alcoholes.

Únicamente en situación de extrema necesidad, habrá ya quien recurra á un sistema que la ciencia económica condena.

En los países donde existe desde antiguo y principalmente en los Estados de Centro América, presumimos que lo cambiarían encontrando un medio de sustitución equivalente en renta y que no alarmase á los paganos.

El progreso de las instituciones públicas se entiende fomentando el bien ó lo que lo produzca. No volviéndole la espalda para de nuevo introducir lo abandonado por motivos de doctrina, conveniencia é inoportunidad.

—Lo que en años anteriores tanto perjudicó á Chile, conduciéndola á la guerra y á un mare magnum del cual ni había tradición, comienza ahora en la Argentina. El desacuerdo entre los Poderes legislativo y ejecutivo, lucha sorda y anhelo infantil de demostrar cual de ambos prepondera más. Recuérdese lo ocurrido en Chile durante el último tiempo de Balmaseda y los terribles efectos.

Se está observando mala disposición recíproca entre el Presidente de la Argentina y el Parlamento, hecho que causará indudables perjuicios porque sin formas y fondo de unidad de pensamiento, puesto que todos deben facilitar el bien público, jamás se logrará alcanzarlo.

Pero parece que hay el prurito de revelar á lo menos por instinto, la ineficacia del gobierno y su obra.

Entenderán tal vez que así se eleva el crédito de las instituciones democráticas, las mas avanzadas como afirman la ciencia y los tiempos.

—El impuesto sobre el tabaco ofrece resistencias en la Argentina y si se llega á un arreglo que haga cierta la percepción será aceptando el Gobierno un proyecto de los que se dedican al expendio público. Consiste, en la fijación de la cuota sobre la base del peso.

Hasta aquí ese impuesto ha representado el 45 por 100 próximamente de gravámen y jamás se ha llegado á recaudar la suma fijada en el cálculo de recursos del presupuesto de ingresos.

—El partido de oposición en Brasil ataca rudamente los términos del tratado con Francia sobre el territorio disputado en Amapá.

Hay que creer que se toma como arma política por los descontentos, que con frecuencia abundan.

No dejará de originar tal situación el mayor desagrado al Gobierno y al Parlamento, por la

necesidad en que se hallan de respetar su propia obra y por lo que ulteriormente comprometería al país la falta de cumplimiento.

—El Sr. Lauro Sodré candidato para la presidencia del Brasil, se muestra disconforme con el tratado.

Ha sido el Sr. Sodré, Gobernador del Estado de Pará y dispone de simpatías en la oposición.

Otro de los candidatos para la presidencia es el Doctor Campos Salles.

—En Asunción del Paraguay continúa la paralización de los negocios. El comercio no puede soportar los impuestos y el consumo disminuye. Las ventas á precios exorbitantes ahuyentan los compradores.

La cuestión monetaria en idéntico estado. Subiendo el oro y sin esperanzas de próximo remedio para tanto mal.

—La langosta ha invadido la parte norte del Paraguay, causando inmensos daños.

En villa Rosario y otras poblaciones, las autoridades adoptan rigurosas medidas para combatir la plaga.

El insecto es tan abundante, que en amplias zonas los agricultores desalentados, han abandonado los trabajos de destrucción creyendo que jamás alcanzarán su objeto.

—Hay que deplorar sinceramente lo que la prensa venezolana relata, acerca de ese interesante país.

De un colega de Caracas fecha 7 de Octubre último, entresacamos lo que sigue:

«La crisis.—No es la del fisco nacional la que más debe preocuparnos, sino la universal ó general de los particulares. ¿Quiere cierto colega caraqueño, una prueba, para él irrefutable, de que los pueblos venezolanos perecen de hambre? Lea de *La Tribuna*, de Valencia, el editorial del 5 de los corrientes, del cual copiamos el siguiente párrafo:

«El carnicero no expende la mitad de la res que guinda en el gancho de su *pesa*; el agricultor vive apesadumbrado por las noticias de bajas del café que frecuentemente registran las revistas comerciales, ó por la depreciación de los frutos de caña; detalladores de frutos del País casi se atreven á decir que entre nosotros está resuelto el problema del ayuno permanente, y para colmo de estas cosas, el pedido diario del petardista, del pobre de solemnidad y del infeliz sin trabajo ni abrigo, se multiplica de una manera que asombra.

¿Cuáles son las causas que determinan este acentuado malestar de Valencia?»

—Son sumamente ventajosos los informes que tenemos sobre la fácil colocación del tabaco mexicano en los Estados Unidos.

No obstante que se introducen grandes cantidades, es artículo solicitado y el precio sube en los más importantes mercados.

—Según cálculo aproximado hecho por el Agente Comercial de una casa de México, no bajarán de ciento ochenta mil fanegas de maíz las que se cosechen en el presente mes, en las Haciendas de Tetitlán, San José del Conde, La Labor, San Leandro, Mongeras y San Cayetano, pertenecientes al Territorio de Tepic.

—Durante el próximo pasado mes de Octubre, la Aduana marítima de Mazatlán exportó metales por valor en junto de 445.000,631.41 pesos siendo el pormenor de esa exportación el siguiente: 215 barras de plata con valor de pesos 320.760.63; 288 sacos de piedra mineral, representando un valor de pesos 11,963.34; oro acuñado mexicano pesos 1.344; plata acuñada, pesos 109,799 y tres cajas, residuos de fundición con un valor de pesos 1,164.44.

—Después de breve tiempo en que se suspendieron las obras del camino de fierro entre Reata y Monterrey, del Ferrocarril Internacional Mexicano, se reanudaron los trabajos, ya avanzados, habiéndose asegurado que antes de terminar este año quedará concluida la vía hasta la capital de Nuevo León, donde tendrá una conexión más con el Ferrocarril de Monterrey al Golfo y el primer punto de empalme con el Ferrocarril Nacional Mexicano.

—El 11 de Noviembre último fué inaugurada solemnemente en la heroica ciudad de Cartagena, la estatua de Simón Bolívar colocada en el parque de idéntico nombre.

Eligieron ese día, como aniversario de uno de los hechos más trascendentales en la historia de la emancipación política de Colombia por la cual luchó el Libertador Bolívar hasta obte-

ner el triunfo completo de las ideas republicanas en aquel suelo.

Presidió el acto, el Sr. Gerlein Gobernador del Departamento y concurrieron á tan justo homenaje, delegaciones de varias Municipalidades.

La de Caracas, ciudad donde nació el Libertador, había sido también invitada.

—Recientemente ha sido nombrado Ministro de Instrucción pública en Colombia, el Doctor D. Nicanor G. Insignares, que desempeñaba en Barranquilla el cargo de Prefecto de la Provincia.

La prensa de esa ciudad como la de Cartagena y Bogotá, hacen grandes elogios de las dotes elevadas é ilustración del nuevo Ministro.

—De un periódico, que acabamos de recibir de Guatemala, reproducimos lo siguiente:

«El Salvador.

La crisis económica continúa dejándose sentir en el comercio, paralizando las transacciones y puede decirse que la plata ha desaparecido de la circulación.

La deuda pública del Salvador asciende á 8.061,689 pesos oro.

El *Diario* se queja del pésimo estado en que se encuentran todas las cárceles y pide se reformen con urgencia los métodos que en ellas se observan.»

CORRESPONDENCIA DE COSTA RICA.

Especial para este periódico.

San José, 16 Noviembre de 1897.

Señor Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA
París.

Apreciado amigo: Hasta ahí habrán llegado los rumores de lo que por acá sucede, no por la importancia que para el mundo ni para esa gran capital tenga este rincón feliz, y sí porque precisamente los escándalos son merecedores de mayor atención para aplicarles censura con inflexible dureza cuando provienen de quienes por su pequeñez y desgracias, deberían ser modelos de sensatez y de arreglada conducta, en mira de atraerse simpatías.

La elección de Presidente de la República, se presentaba como de costumbre en la mayoría de naciones de nuestra raza, cual amenazante nubarrón y en verdad, que hasta Julio no íbamos del todo mal, porque los bandos políticos se preparaban con cierta calma.

A fines de ese mes, el partido civil, compuesto de empleados y demás amigos del actual Presidente señor Iglesias, perdió repentinamente la paciencia pues creyó intolerable que el partido republicano, trabajase en su contra.

Antes de pasar adelante conviene advertir que los civilistas entre los cuales figuran conocidos miembros de la familia del señor Iglesias son partidarios de la reelección del mismo funcionario. Los republicanos, todo lo contrario: anti-reeleccionistas.

Quienes sean los opresores y los oprimidos es tan sencillo averiguarlo como lo es distinguir los afortunados con la influencia oficial de los que no tienen otro apoyo que el del propio esfuerzo, alentado con la esperanza de que la bondad de las instituciones será suficiente para darles el triunfo.

Civilistas y republicanos no habían dado rinda suelta á su entusiasmo político hasta que instalaron Clubs y fundaron periódicos, celebrando reuniones frecuentes con ardor inusitado, llegando hasta proferir conceptos que traspasan los límites de toda conveniencia en países cultos.

Hubo sesiones públicas en cada cual de esos Clubs, en que quedaron pendientes seis ó siete discursos para que figurasen en la siguiente orden del día. Por el número de discursos para los cuales faltó tiempo, se comprenderá la cifra elevada de los pronunciados. Mirabeau les habría ganado en talento y vivacidad á esos oradores. En calidad y abundancia de denuestos; nunca.

Las exageraciones de ambos partidos y la forma candente de la propaganda, prepararon el hecho luctuoso de Santo Domingo, ocurrido el día 12 de Septiembre último.

En sentido pacífico, según se asegura, se dirigieron al pueblo expresado como 1,200 personas del partido civilista para hacer una demostración de simpatías á su candidato.

Durante el largo espacio que recorrieron los manifestantes encontraron un numeroso grupo de republicanos y en plena calle, dieron formidable batalla á bofetadas y garrotazos, corregida y aumentada con disparos de revólver, amenizado tan escandaloso acontecimiento con gritos feroces conteniendo los epítetos más asquerosos é insultantes.

Diversas son las versiones sobre cual de los dos bandos inició la lucha y para ser imparciales poniéndose del lado de la justicia, hay que convenir en que ambos fueron culpables y que las provocaciones por lo simultáneas harían difícil llegar al conocimiento de responsabilidad especial de una ú otra parte.

El resultado de muertos, heridos, contusos, machucados y maltrechos, unido á la alarma del vecindario, cuyo susto tan grande como la sorpresa durará largo tiempo, obligó al Gobierno á suspender las garantías constitucionales y á preparar las fuerzas activas militares en previsión de que las cosas tomen otro peor carácter.

Cualquiera sea el fin de la contienda electoral el espectáculo que ofrecen los partidos nada bueno enseña y cuando menos, pone en duda la popularidad del señor Iglesias que ni en calidad ni número es como sus adeptos predicán, porque entre los republicanos hay muchas personas significadas y porque si existiese la unanimidad que aseguraron es manera poco simbólica de demostrarla la relatada lid doméstica que solían emplear gentes de otra estofa y para propósitos menos altos que preparar la recta dirección de los destinos públicos.

El tema positivamente árido para lo porvenir es la discordia con Nicaragua acentuada por las pretensiones hacia el dominio en la costa del río San Juan del Norte y en general, por un torcido rumbo en la forma de conducir la cuestión sobre límites territoriales.

Lo excepcional del caso consiste en que aquí Nicaragua dispone de simpatías fundadas en el común origen de estos pueblos y se atribuye á lo actual mayor carácter como disputa entre gobiernos que como evidente desacuerdo en aspiraciones populares. Se entiende, excluyendo el deseo de que Costa Rica ingrese en cierto proyecto de República Mayor, que aquí lo rechaza la gente sensata si se pretende conceder la supremacía efectiva de Centro América á un solo poderoso Estado, que eternamente la ha reclamado y sostenido, siéndoles tributarios todos los otros, aunque en apariencias se diga que el principio de igualdad caracteriza la unión.

Estaré al cuidado del curso de los diversos asuntos tratados ó de los nuevos que aparezcan y con el mayor gusto se los participará, su afectísimo seguro servidor

VIRATON.

ECUADOR

Tratados de reciprocidad.

En conformidad con el decreto de la Convención de 1897, que autoriza al Poder Ejecutivo para celebrar con Chile y España tratados de reciprocidad comercial respecto de algunos artículos producidos por uno y otro país; el señor Presidente de la República, deseando proceder con mayor acierto, pidió su parecer, como informe consultivo, á la Cámara de Comercio de Guayaquil.

Pero habiendo sido el informe de dicha Cámara desfavorable al proyecto, el señor General Alfaro ha nombrado una Comisión especial, compuesta de capitalistas guayaquileños, para que emita un informe más circunstanciado sobre la materia, pues el de la Cámara de Comercio ni por su extensión, ni por sus fundamentos corresponde al objeto deseado.

La prensa del Guayas, y muy especialmente *El Telégrafo*, se ha preocupado, como era natural, del estudio del proyecto, como que él entraña una positiva esperanza de mejoramiento para el comercio de exportación, cuyo desarrollo es la base del equilibrio mercantil y de la riqueza pública.

Nuestro país, esencialmente agrícola y productor de frutos tropicales de limitada competencia en los mercados extranjeros, necesita, sobre todo, como punto primordial, de apoyo decidido á la agricultura. Y este apoyo no debe ser teórico y declamatorio sino esencialmente práctico, por medio de protección decidida á la

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inciensa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

clase trabajadora, exención de derechos de importación para la maquinaria agrícola, semillas nuevas y animales y aves de otras zonas, y sobre todo, fomento decidido de los artículos de exportación, que vuelven al país en forma de moneda de oro y plata.

Y uno de los medios más eficaces para favorecer la exportación es la celebración de tratados de reciprocidad con otras naciones, con provecho mútuo de los productores y vendedores de unas y otras.

Ningún ecuatoriano puede desconocer las conveniencias de todo orden que nos reportaría un tratado comercial con Chile, el cual, á la vez que contribuyera á desarrollar la industria agrícola y á conjurar la crisis actual y futura de ciertos ramos de exportación, como el azúcar y el café; robustecería también los tradicionales vínculos que unen á las dos Naciones, entre las cuales vendría á establecerse cierta solidaridad, derivada de un pacto de recíprocas conveniencias.

Nadie puede, pues, negar en teoría las conveniencias del tratado. Sólo queda por averiguar la cuestión de conveniencia práctica y la forma del pacto.

Para esto, y en apoyo de las luminosas razones expuestas ya por la prensa del Guayas, vamos á añadir pocas palabras en refutación del informe de la Cámara Comercial.

Ninguna Nación con la cual haya el Ecuador celebrado tratados de amistad y comercio, en los cuales conste la cláusula casi sacramental de *Nación más favorecida*, puede exigir del Ecuador iguales concesiones que las que se hagan á Chile, porque éstas no se harán á título gratuito, sino oneroso, por medio de reciprocidad. Además la Legislatura del Ecuador no ha autorizado á celebrar tratados de esa clase sino con Chile y España, y aun dado el caso improbable de que alguna otra Nación lo exigiera, de las que conservan en sus tratados con nosotros la mencionada cláusula; mientras llegase el tiempo de someter algún proyecto á la aprobación legislativa, para que tuviese sanción legal; con denunciar el tratado, (pues casi todos están ya de plazo cumplido), habría desaparecido el obstáculo con la mayor facilidad del mundo.

Además el Poder Ejecutivo, se halla, en nuestra opinión, moralmente obligado, dada la vigencia del artículo 132 de la Constitución de 1897, á denunciar todos ó casi todos los tratados existentes, á fin de celebrar otros nuevos, en conformidad con la ley fundamental y más en armonía con las necesidades del Estado y el espíritu del siglo.

Y á propósito de esto, y como paréntesis á este artículo, insinuamos la idea de consignar en todos los futuros tratados la cláusula estipulada en el celebrado entre el Ministro de España en Lima y el Gobierno peruano, y que es la siguiente: «los nacionales de uno de los países contratantes, que sufran daños en el otro, por efecto de convulsiones políticas, no tendrán derecho á otra indemnización que la que se acordare á los naturales del país en que se produjeran tales perturbaciones.»

Pero sigámonos con la refutación del informe. Conforme á los principios del Derecho Internacional, que es el que preside en la celebración de los pactos, las concesiones comerciales recíprocas no pertenecen á la clase de tratados comunes. Son excepciones derivadas del principio de derecho natural, que faculta á cada pueblo para comprar y vender á los otros pueblos lo que necesita ó lo que le sobra.

En virtud de esta libertad de comercio, que es principio codificado del Derecho Internacional, cualquier Estado tiene la facultad de hacer concesiones especiales ó particulares á los demás que trafican con el suyo y le proporcionan ventajas análogas ó de diverso género, porque, como lo dice muy bien un tratadista de Derecho de Gentes: «ni la justicia ni la prudencia

Ferrocarriles mexicanos

En la Dirección de este periódico se suministrarán toda clase de informes sobre itinerarios y tarifas de los ferrocarriles mexicanos.

reprueban las ventajas comerciales que franquemos á un pueblo en consideración á los privilegios ó favores que éste se halla dispuesto á concedernos.»

Conforme á una ley del Congreso Venezolano se establece que en los «tratados de comercio que se celebren se procurará obtener la libre importación de los productos venezolanos ó el menor gravamen posible;» naturalmente á título de reciprocidad, pues ninguna Nación concede á otra una ventaja sin obtener otra de aquella.

(Concluirá.)

LEONIDAS PALLARES ARTETA.

CHILE Y BOLIVIA

Para que se vea toda la exactitud de los informes suministrados por nuestro corresponsal en Bolivia, del cual publicamos una correspondencia en el último número é igualmente la veracidad de las noticias que hemos insertado en diversas fechas, vamos á transcribir el editorial de un apreciable colega de Panamá, relativo á la peligrosa cuestión pendiente entre Bolivia y Chile.

Dice así:

Una situación comprometida

De los asuntos que más preocupan la atención pública en Bolivia por el momento de grande agitación por los ensanchamientos territoriales que, á la par que en Europa, llevan trazas de convulsionar también á la América hispana, tan trabajada ya por los cataclismos revolucionarios es el primero quizá el cumplimiento que por parte del Gobierno de Chile debe darse á los Tratados de Mayo de 1895 y Abril de 1896.

Por esos tratados, Chile se comprometió á entregar á Bolivia, en compensación del extenso litoral que ésta le cede á aquél, al Sur de Antofagasta, ó bien Tacna y Arica, obteniendo su dominio de parte del Perú, ó bien la caleta de Vitor, ú otra análoga que, siendo de la libre disposición de Chile, pueda servir á Bolivia no sólo para habilitar un puerto mayor que le dé libre acceso al Océano Pacífico, sino que le permita también comunicarse con el interior de la República, por medio de un ferrocarril.

«Cuando fué discutido por el Congreso—dice una carta de La Paz—la conveniencia de aprobar los pactos celebrados con Chile, para poner término á la malhadada guerra de 1879, se dijo que era indudable la cesión de Tacna y Arica, porque el plebiscito no podía ser dudoso para el vencedor. Pero ahora que ha llegado la ocasión de apremiar á Chile para el fiel cumplimiento de sus promesas, se sabe que éste, lejos de confiar en el éxito del plebiscito, y temiendo no solamente que no le sea favorable, sino concitarse la animadversión de la América toda, que jamás ha visto con buenos ojos las conquistas de la raza araucana, que se envanece de los instintos dominantes y avasalladores de la raza anglo-sajona de la que se juzga ella misma émula en el Nuevo Continente, se halla dispuesta á zanjar sus querellas aún pendientes con el Perú, haciéndole á éste inmediata entrega de Tacna y Arica.»

Que esto es así, parece que no hay motivo para dudarlo, desde que la misión del último Plenipotenciario chileno, acreditado cerca del Gobierno de Lima, don Vicente Santa-Cruz, no ha tenido más objeto que poner término á las cuestiones que dejó pendiente el Tratado de Ancón. Pero como el arreglo de Chile con el Perú deja pendiente todavía la cuestión con Bolivia, es decir, el cumplimiento de los Tratados de Mayo de 1895 y Abril de 1896, sobre la entrega de Tacna y Arica, ó, en su defecto, de la caleta de Vitor ú otra análoga del dominio absoluto de Chile; y como al efectuarse la restitución de Tacna y Arica á su primitivo y legi-

timo dueño, tiene que quedar comprendida la caleta de Vitor, puesto que forma parte integrante de una de aquellas Provincias, ha sido presentado nuevamente al debate de la prensa y de los diversos círculos políticos de La Paz, y en las demás poblaciones bolivianas, el problema de cuál tiene que ser, al fin, el puerto que Chile debe ceder á Bolivia, en compensación del territorio que le tiene usurpado por derecho de conquista, en cumplimiento de los Tratados vigentes.

Sobre este punto, nadie está de acuerdo en Bolivia, y todos los escritores y políticos, los del Gobierno y los de la oposición, se acriminan mutuamente, haciéndose cargos recíprocos y achacándose unos á otros la situación del país, que, en verdad, no puede ser más incierta ni más angustiosa.

«Pais mediterráneo—dice un periódico de La Paz—no sabe Bolivia á donde debe dirigirse para buscar su salida á uno cualquiera de los dos océanos y comunicarse con el mundo civilizado, aportándole el valioso contingente de las inagotables riquezas de su extenso y feracísimo suelo. Si se dirige al Oriente, allá le cierran las puertas, disputándole la navegación de sus grandes ríos tributarios del Paraguay, los que demoran en las riberas de este afluente del Plata. Si vuelve los ojos al Occidente, allí están Chile y el Perú, cerrándole ambos el paso que antes le tenían obstruido las arenas del desierto. ¿Qué le queda por hacer á Bolivia para no perecer emparedado entre los muros de su propia casa, asfixiándose con el hálito de su propia respiración?»

Hé aquí el problema que el patriotismo de los hijos de la nación fundada por el mismo Bolívar en el Alto Perú, tienen planteado ante el Gobierno y ante los hombres que forman los grupos directivos de aquella Nación, en los diferentes ramos del poder y de la administración pública.

De la manera como sea resuelto ese problema, dependerá, en lo absoluto, en lo porvenir, el levantamiento de Bolivia á la altura de sus nobles destinos, ó su hundimiento total en el abismo del descrédito, comprometiendo quizás su misma existencia como nación independiente.

De Europa

La disminución de cosechas en cereales durante los últimos años, ha colocado á España en precaria situación, pues la producción de trigo es muy insuficiente para cubrir las necesidades del consumo. De ahí que haya sido preciso recurrir á la introducción para completarlo.

Ni aún así la nación ha conseguido las ventajas que la clase menesterosa esperaba. Porque con la introducción extranjera, el trigo está en aumento. Lo que ahora falta es pan. La carestía no permite á todos comprarlo.

Ha encarecido el pan por la elevación del derecho de aduanas sobre el trigo. Cálculase que en los últimos meses con los recargos que las circunstancias han creado, pagaron cada 100 kilogramos, la cuota total de 10 pesetas 50 céntimos. Es marcadamente exagerado.

Inglaterra, Rusia, Holanda y Bélgica eximen del derecho de introducción á los trigos de otra procedencia. Italia y Austria conservan los derechos, lo mismo que Francia. Pero en ninguna de esas naciones llega á la cifra citada. Aún en España, el arancel de 1869, señalaba sólo 3 pesetas.

Sin rebajar los enormes derechos que actualmente gravan el trigo extranjero no hay beneficio para el pueblo, por más que aumenten los rendimientos fiscales.

Pero lo último no influye para que se reduzca el precio del pan.

—Se ha asegurado y hay que esperar la realidad de un momento á otro, que el gobierno del señor Sagasta hará cesar la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

En estricta justicia se funda la Constitución. La capital de Cataluña por la educación, cultura y sensatez de sus hijos, merece exactamente el uso y goce de todos los derechos que á los demás españoles concede la Constitución.

Los crímenes de un puñado de perversos, ni moral ni materialmente han manchado las es-

clarecidas cualidades de laboriosidad, honradez y patriotismo, ingénitas y jamás desconocidas en Barcelona. Si por motivos de orden público se estableció un régimen excepcional, la palabra dice que ni puede ser normal ni perpétuo. Provisionalmente se suspendió la legalidad y en definitiva, de derecho, ha de restablecerse.

Tiene perfecta razón Barcelona y han sido legítimos sus esfuerzos en las diversas formas manifestadas, para reclamar lo que en justicia le pertenece.

—Las Cámaras francesas han votado la reforma de la instrucción previa en los procesos.

Lo principal de la innovación consiste en que desde ahora, se acuerda el derecho á todo procesado de no poder ser sometido á interrogación sin que se halle presente su abogado. Desaparece, pues, el secreto del sumario.

La parte más seria de la prensa no oculta su sorpresa ante la diferencia entre procesados ricos y pobres, por las consecuencias que resultarán de que sea un abogado notable é influyente ó un simple defensor de oficio, según que el acusado pueda ó no pagarlo, corriéndose el riesgo de que la justicia se desvía de su rectitud y severidad en el primer caso más que en el segundo.

De seguro que tienen razón los que constantemente se preocupan de cualquiera cosa que enerve la sanción penal cuando desgraciadamente se observa, que las estadísticas criminales revelan constante progresión.

—En el presente año, Francia ha aumentado en 223 sus escuelas primarias, relativamente con el 1896. El número total es de 83,465.

Curioso fenómeno. Las escuelas públicas laicas están en multiplicación constante con respecto á las religiosas. En las privadas, sucede todo lo contrario.

El número de profesores primarios, alcanza á 151,563 y el de alumnos á 4,580,183. Proporción favorable en pró de la enseñanza.

—El Tribunal Supremo de Justicia, en Italia, ha casado el fallo de la Audiencia de Bolonia en el famoso proceso relativo al Banco de Nápoles.

Contiene la sentencia de casación, una parte, que está causando el mayor interés y que vivamente se comenta.

Declara el Tribunal Supremo, que la Justicia ordinaria es incompetente para juzgar al señor Crispi. Que la jurisdicción corresponde al Senado, por tratarse de hechos que ejecutó en su calidad de primer Ministro de Italia.

La responsabilidad del señor Crispi, deriva de haber recibido del Banco 396,000 liras.

Pero el ex-Presidente del Consejo de Ministros ha probado que gastó esa suma en las elecciones de 1895 y en trabajos contra los socialistas y radicales.

Además, el dinero fué restituido.

—Al recibir el Emperador Francisco José las delegaciones austro-húngaras, ha declarado que la alianza con Alemania é Italia, constituye ahora como antes, la base inmutable de su política, y que á consolidarla cada vez más tenderán sus esfuerzos.

Que á las garantías que ya aseguran la paz europea, hay que agregar el carácter amistoso de las relaciones entre Austria y Rusia, habiendo tenido oportunidad de convencerse del acuerdo con las intenciones de la última, en las entrevistas celebradas con el Zar.

—El Ministro de Hacienda de Rusia, ha transmitido á las Aduanas del Imperio su resolución de que sean aceptadas las monedas de veinte francos, á la par de las llamadas medias imperiales de aquel país, que son en oro como las de Francia y de igual peso.

Parece que también se va á decretar el establecimiento del sistema métrico decimal en sustitución del de pesas y medidas que desde antiguo rige por allá.

—Después de haber hecho una gran fortuna con la dinamita, Alfredo Nobel, inventor de ese formidable agente de destrucción, dejó en su testamento una renta de millón y medio de francos, que distribuidos en cinco partes iguales, debían servir de recompensa á los que durante el año transcurrido hubieran prestado á la humanidad servicios más eminentes.

El último de esos cinco premios, que como los otros cuatro es de trescientos mil francos, según la voluntad del testador, debe concederse á quien más eficazmente contribuya á la fraternidad de los pueblos, la supresión ó disminu-

ción de los ejércitos permanentes y la constitución ó la propagación de los Congresos de la paz.

Este último premio ha sido solicitado por el insigne escritor Tolstoí para una secta rusa, por la cual viene interesándose hace ya tiempo y que él estima con derecho á esa recompensa.

Como la concesión de los premios, según la voluntad del testador, la ha de hacer una Comisión de cinco miembros elegidos por la Dieta de Noruega, á ellos se ha dirigido el conde Tolstoí en favor de la secta de los doukhobors.

Esta es una secta religiosa que cuenta cerca de veinte mil afiliados y lleva en el Cáucaso á la práctica la doctrina cristiana preconizada por Tolstoí, de no oponerse al mal con la violencia. Aunque no se comparta esta creencia, difícil no profesar admiración á esos hombres que apaleados, apedreados, pisoteados por los caballos, encarcelados, despojados de sus bienes y conducidos al destierro, sufren estóicamente todas las persecuciones y no oponen á la fuerza mas que una *insumisión* irreductible y serena.

Si los primeros cristianos entregados en el circo á las fieras dieron ya el espectáculo de esa fé ardiente, coraza impenetrable para las leyes inicuas, hoy adquiere nueva significación en la época en que vivimos y en las circunstancias que los doukhobors han elegido para renovar las tradiciones de resistencia pasiva.

—Tolstoí no ha esperado á que muera Nobel y á que funde sus premios, para proponernos el ejemplo de los doukhobors, decirnos lo que son, lo que hacen y lo que esperan. Ya en una obra que escribió en 1895 y que ha sido traducida muchas veces, nos habla de esos héroes modernos que, maltratados, arruinados y expulsados de sus aldeas, se encuentran hoy relegados en algunos distritos de Georgia, donde casi se mueren de hambre. Allí es donde los ha visto grandes, dulces y fuertes.

Las persecuciones que han sufrido no datan de ayer. Sus títulos de nobleza, en la más alta acepción de la palabra, son más antiguos.

Al comenzar este siglo, los doukhobors habitaban la Táurida, de donde fueron expulsados hacia 1840 por un ukasse del emperador Nicolás I, que les asignó por residencia una comarca inculca y malsana, situada á cinco mil piés de altura sobre el nivel del mar.

Los doukhobors se resignaron, lo cual no quiere decir que se sometieron. Muy lejos de eso. Su resolución permaneció inquebrantable.

Por más ingrata que era la tierra donde se les condenó á vivir, la cultivaron y fueron felices. Todavía hoy, reducidos á trabajar para vivir, sólo de los ricos aceptan un corto salario y rechazan el dinero de los pobres, á los cuales ayudan constantemente sin retribución alguna.

La era de las persecuciones recomenzó para ellos por un soldado de un regimiento de reserva que se negó á servir, arrastrando con su ejemplo una decena de camaradas. Esta conducta fué imitada por otros; pero los doukhobors no se limitaron á eso, y se pusieron de acuerdo para manifestar de un modo más solemne su adhesión á la doctrina de Cristo.

Hicieron un montón con sus armas, lo rociaron de petróleo y le prendieron fuego, «mostrando así—dice Tolstoí—que estaban prontos á soportar todas las consecuencias de la pasividad ante el mal, es decir, á sufrir todos los atentados contra su vida y su seguridad, antes que ejercer violencia sobre otros hombres».

La represión fué terrible. Los cosacos se lanzaron con sus caballos sobre aquellos hombres desarmados é indefensos y los maltrataron cruelmente. Después los llevaron ante el gobernador, donde reiteraron su resolución de no servir en el ejército, no usar armas y no combatir jamás bajo ningún pretexto.

El gobernador, creyendo intimidarles, mandó á los cosacos que les apuntasen con los fusiles, y sin duda alguna, pasando de la amenaza á la ejecución, hubiera mandado con gusto hacer fuego; pero el número de los doukhobors les salvó. Lo único que se hizo fué azotarlos otra vez. Después de esto, sus aldeas fueron saqueadas, dándoles tres días para recoger sus ropas y vender sus bienes. Entonces se les desterró á Georgia, donde se encuentran ahora y donde Tolstoí los ha visto y hablado con ellos.

¿Son dignos estos hombres del premio concedido por Nobel, que el ilustre autor de *La guerra y la paz* ha pedido, no para ellos, sino para sus familias, pues Tolstoí estima que un acto de obediencia á la ley cristiana no puede ser objeto de una recompensa pecuniaria?

La verdad es que nadie hace tanto como ellos para suprimir la guerra, haciéndola imposible por falta de combatientes. Estas gentes que predicán con el ejemplo, y cuya abnegación llega hasta rechazar toda efusión de sangre que no sea la suya, merecen, en verdad, que se les aliente. Ya se les glorificará más tarde.

—En Ginebra acaba de celebrarse, por primera vez, un Congreso de sordo-mudos.

Ya supondrán nuestros lectores lo curioso é interesante del caso, pues careciendo los individuos que á él concurrieron del dón de la palabra y del de la audición, todos los debates tuvieron que efectuarse por medio de gestos más ó menos expresivos.

Al citado Congreso, de cuyas labores resultaron acuerdos muy importantes para la clase, asistieron delegados sordo-mudos de diferentes naciones de Europa, y excusado es decir que ésta ha sido una de las reuniones más silenciosas de nuestro siglo.

En las sesiones se pronunciaron, ó mejor dicho se *gesticularon* importantes discursos con tal energía y habilidad, que fueron inteligibles aun para los curiosos que sólo asistían en calidad de *mirones*.

Manuel Acuña

PÁGINA ÍNTIMA DE SU VIDA

(HISTÓRICO)

POR JUAN DE DIOS PEZA

¡Ah! ¡Las pobres mujeres del pueblo!

Me refiero á las que ganan honradamente el pan, desangrándose las manos en las baldosas de los lavaderos, quemándose con la plancha de hierro que alisa y abrillanta los cuellos, los puños y las pecheras de los señoritos elegantes; las que se destruyen vista y pulmones cosiendo en desmantelado cuartucho las blusas de dril crudo para los soldados, ó en el ruidoso taller las más caprichosas confecciones de la moda.

Hay en ese mundo femenino que comienza en el rebozo y termina en el montón de lana negra, muchas virtudes escondidas en almas nobles.

¡Ah! ¡Las pobres mujeres del pueblo!

Su existencia es triste, sus trabajos rudos y sin premios, sus placeres efímeros, su condición digna de lástima.

Pero en medio de tanta miseria y de tanta desventura hay un fondo de piedad, de sentimiento, de abnegación y de ternura digno de todo encomio.

Y valga un relato breve como prueba de lo que digo.

En la última estrecha buardilla del último corredor que ya no existe en el segundo patio de la Escuela de Medicina, vivió un estudiante cuyo genio, tan grande como su infortunio, aplaude hoy toda la América latina.

Aquel estudiante que velaba todas las noches sobre una tosca mesa, sirviéndole las más veces de candelero una botella vacía; que apuraba sin descanso grandes tazas de café y que tenía un carácter festivo, decididor y franco, era un gran poeta y un grande amigo. Su inspiración asombraba así á los viejos maestros y á sus compañeros más bisoños.

Era pobre; llevaba diez años de vivir ausente de su hogar, que distaba de México más de doscientas leguas, y no había adquirido otro conocimiento del mundo que el imperfecto que se aprende en los libros ó el erróneo de las conversaciones de los estudiantes.

Aquel genio en alma de niño se llamaba Manuel Acuña.

Desaliñado un tanto en su vestido exterior, su lujo estaba en el irreprochable aseo de sus ropas interiores.

Un cuello ó unos puños que no estuvieran tan blancos como la nieve, no se los ponía, aunque se lo exigieran con una pistola en el pecho. Prefería encerrarse, poniéndose un paletot sobre la limpia camiseta, á salir con una camisa sospechosa.

Siendo infortunado en todo, no lo fué tanto en esto, y aquí va lo interesante del relato.

Servíale, desde años atrás, una lavandera joven, que me parece verla todavía en mis recuerdos.

Era una de esas criollas de ojos negros, de

piel trigueña, pero sonrosada; de pocas palabras; más bien seria que risueña, y tan recatada en sus maneras, que inspiraba respeto al numeroso grupo de estudiantes que la veían una vez por semana cruzar los patios de la Escuela y entrar con su canasto de ropa á dejar y recoger piezas lavadas ó por lavar en el cuarto del poeta.

Se llamaba Soledad, y Acuña la decía *Celi*.

¿Por qué la llamaba así? Nunca lo dijo; pero con este nombre la trató á solas y delante de sus compañeros.

Alguna vez en sus confidencias expresó que no era escasa su gratitud á esa mujer, pues le servía sin cobrarle por largas temporadas, hasta que el poeta podía pagar todo ó parte de lo que debía.

Y si no le pagaba, era lo mismo, porque ella nunca despegó sus labios para pedirle un centavo.

Acuña, en sus ideales, en su amor lírico, no fijó nunca sus ojos en los negros y brillantes de *Celi*, que lo miraban con ternura y respeto.

No sólo sino que alguna vez ó ordenarla agriamente que le llevara ropa limpia tal día á tal hora.

Y ella, la más puntual y cumplida de las mujeres.

Cuando sabía que el poeta iba á hablar en algún teatro, era de verse la camisa lavada y planchada por *Celi*.

El más pulido mármol de Carrara desmerecía junto á aquellos puños, aquel cuello y aquella pechera.

Había más: siempre en el cesto de ropa iban pañuelos que Acuña desconocía, y cuando trataba de devolverlos, la lavandera insistía en dejárselos; podían faltarle los suyos.

No sé si alguna vez la pobre mujer agregó una camisa perfectamente acabada en todos sus detalles.

—*Celi*, tú cambias las piezas, esto no es mío.

—Pruébesela usted, señor, y si le viene, no crea que se la reclame nadie.

—Pero...

—Usela usted, ya después veremos.

Como es sabido, Acuña meditó su suicidio, y la víspera de perpetrarlo pidió á *Celi* ropa limpia.

La llevó con la puntualidad acostumbrada y cambió las sábanas del lecho en que algunas horas más tarde yacía sin vida el autor de *El pasado*.

Su entierro fué suntuoso.

Al cadáver, que permaneció tres días en la capilla de la Escuela, embalsamado y velado por los estudiantes, le siguió á la última morada el más brillante cortejo que puede imaginarse.

Sabios, literatos, profesores, periodistas, cuanto de granado y escogido tenía entonces México en la esfera de las letras y de la ciencia.

En el panteón del Campo Florido se pronunciaron discursos hermosos y poesías conmovedoras.

Pero pasó la ceremonia, y el poeta muerto se quedó bajo un triste montón de tierra, cubierto con coronas y empapado con lágrimas que se secaron al poco tiempo.

Después... ¿quién había de acordarse del suicida?

La mano de un amigo grabó con agudo clavo, en un ladrillo, dos iniciales:

M. A.

y esto sirvió de lápida durante largo tiempo.

Un día fuí al cementerio, busqué el lugar en que yacía mi amigo y me encontré cubierta su fosa con un poético monumento.

Unas piedras labradas; una sencilla cruz gótica de hierro, un nombre con letras de oro.

Inquirí con cautela quién lo había construido, y el más entendido sepulturero me dijo:

—Una mujer que se llama Soledad, que es lavandera y siempre viene, lo mandó poner aquí y lo pagó ella misma.

¡Ah! ¡Las pobres mujeres del pueblo! ¡Cuántas camisas planchadas en el silencio de la no-

COMISIONES

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

che, cuánto calor, cuántos sudores, cuántos trabajos representaba aquello!...

Después ese monumento fué sustituido con otro más costoso, hecho por los allegados del poeta; pero por rico que fuera, no valía lo que el otro, no, imposible, no valía tanto como el primero.

¡Oh *Celi*! no te conozco ya; no sé como eres; te recuerdo apenas vagamente, pues tu humilde figura se pierde en la noche de mis recuerdos; pero donde quiera que estés ¡bendita seas!

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

La compra por un Sindicato europeo de la línea de ferrocarril Unión del Pacífico, causa cierto malestar en Londres, residencia de la mayor parte de los banqueros interesados en el magno negocio.

Porque el importe de la adquisición habrán de situarlo á la orden del Gobierno de los Estados Unidos y deberá ser en especie, es decir, en oro.

Los cavilosos no dejan de comprender la gravedad de extraer en las actuales circunstancias del mercado europeo la enorme suma de 55.000.000 de dollars en piezas del dorado metal, que por su rumbo y destino, pertenecerá á la categoría de aquellas que no volverán jamás...

Evidente que el precio expresado sería satisfecho por compensación si los Estados Unidos le debiesen á Europa. Pero es todo lo contrario. Sin y con la operación del ferrocarril, quien adeuda es Europa en consecuencia de las fuertes cantidades de cereales que para completar su consumo anual tuvo necesidad de comprar á la gran República.

En otro tiempo nada de esto habría significado alarma ni siquiera duda. Ahora sí. Los que principalmente se asustan, son los banqueros que han hecho religión del monometalismo. Porque abrigan también la convicción, aún cuando la ocultan, de la imposibilidad que hay de crear sistema universal con único fundamento en el talón oro.

Las mismas naciones que ya lo aceptaron, han de persuadirse del error en que cayeron por querer imitar ó para ponerse á la moda. Harán esfuerzos inauditos por mantenerlo. Hay quien cree que la autoridad nunca debe demostrar sus yerros.

China, por ejemplo, á quien probablemente la comisión económica de los Estados Unidos con el acuerdo de Francia é Inglaterra, buscaba como aliada en favor del bimetalismo, ha contestado en forma que no deja esperanzas de ulterior arreglo. Sin embargo, el talón oro le está notablemente perjudicando. La tradición tiene allí mayor fuerza que las disposiciones del Gobierno con las cuales no se conseguirá borrar la costumbre de la moneda de plata ni acabar con la gran devoción que en todo el Oriente hay por ella.

En el Japón la crisis económica, por análoga causa, vá en creciente. Solo para la conversión de la plata á oro, en los primeros días de regir el nuevo sistema, se temió un mal resultado. En previsión de la insuficiencia de piezas de oro, se dispuso dar certificados representativos del valor, redimibles en el acto y en especie. De seguro que esto se puso en ejecución, porque especialmente en el Banco de Tokio fué elevadísima la cifra en plata y billetes cuyo cambio se solicitó por oro. Y la pérdida para el Tesoro habrá sido muy fuerte por las constantes oscilaciones del precio de la plata relativamente con el valor asignado á la moneda de ese género para la conversión.

Para hacer frente de un modo satisfactorio á las necesidades de la producción y del comercio del mundo sin afectar el movimiento de los negocios, ha de existir la libre amonedación del oro y de la plata, admitiéndose ambas como medio circulante con una relación de cambio permanente. Unica cosa que dará estabilidad á

Paquetes Postales á México

Para instrucciones é informes sobre paquetes postales de México ó para México, en la Dirección de este periódico.

los dos metales complementándose recíprocamente cual si fueren una sola moneda.

En Amsterdam, Viena y Berlín, son menos pesimistas las impresiones de que se encuentra dominada la alta banca.

Sin que los negocios sean extraordinariamente fáciles ni numerosos, hay en esas plazas mejores tendencias que en Londres y el efectivo no escasea.

De creer es que las circunstancias no hallarán tropiezo para que las operaciones escaseen ni los negociantes se retraigan.

Cotizaciones de valores de América.

6 p. 100 mexicano de 1888, en Londres, 94 3/4 á 95 1/2; 6 p. 100 de 1893, entre 93 y 94; 3 p. 100 24,25. 6 p. 100 de 1888, en Berlín 95,60 á 96; en Francfort 93,75; 3 p. 100 23,60. Bonos 5 p. 100 ciudad de México, en Londres 86,87.

4 p. 100 brasileño de 1889, en París 60,60; en Londres 60 1/2. 1883, 62,3. 1888, 61,3. 1895, 66,7. 5 p. 100 Espíritu Santo de 1894, en París 330. 5 p. 100 Bahía de 1886, 435.

4 1/2 p. 100 argentino, en Berlín 60,10. El 1886, en París 454. Cédulas argentinas série A en Londres 33,4; B 32 1/2; 33; E 31 1/2; F 30 3/4. 1886, 90 1/4. 1889, 59,61. Cédulas de Buenos Aires série J 6 1/2, K 6 3/8, P 6 1/8; 1882 provincial 42,3. 1886, 42,5. 7 p. 100 Córdoba de 1888, 122. 6 p. 100 Catamarca 218. 6 p. 100 Mendoza 182.

Chilenos, 1886; 81,3; 1892, 90,1. 1895, 80 1/2. 1896, 89,90.

Costa Rica. A, 3,15.

4 1/2 p. 100 ecuatoriano 20 1/2.

4 p. 100 guatemalteco 34,6.

Peruanos, 2 7/8; pref. 10 1/2.

3 1/2 p. 100 uruguayo 41 1/4.

Venezuela 1881, 30,2.

Bancos. Nacional de México, en París 605 á 610. Londres y Río de la Plata, en Londres 47,48. Londres y México 5 1/2. Standard y Sur América 63 3/4. Colonial 22 1/2. Unión y Londres 29,80. Martinica 436. Guayana 915. Inglés y Norte América 5 3/4. Inglés y Sur América 12,10. Tarapacá 3 1/2. Londres y Brasil 19,10. Metropolitano 12,50.

Ferrocarriles. Mexicano, 1.ª pref.ª 69,70, 2.ª pref.ª 31,32, ord. 18 á 18 1/2. Nacional mexicano, certif. A 44. Central mexicano 4 p. 100 67 1/2. Interocéánico mexicano 4 p. 100 79,81. 7 p. 100 A 45,7, 7 p. 100 B 20,2. 7 p. 100 1.ª pref. 1 1/4. Central Argentino 74,75. Argentino 4 p. 100 104,5. Norte-Central 3 p. 100 63,4. Nord-Este 5 p. 100 30,2. Este 46,8. Buenos Aires y Pacífico 4 p. 100 103,6; 4 1/2 p. 100 91,3. Rosario 69,70. Córdoba 4 p. 100 95 1/2. Córdoba al Rosario 6 p. 100 89,91. Central Uruguay y Montevideo 77,9. Costa Rica 3 15/16. Illinois Central 103 1/2, 104 1/2. Missouri, Kansas y Texas, 13 1/8. Pensilvania 56 7/8. New-York Central 108,9. New-York y Ontario 15 7/8. Filadelfia 11 1/8. Norfolk 14 3/8. Wabash 17 1/8. Unión del Pacífico 21 1/8. Central Pacífico 13 1/4. Chicago á Milwaukee 95 1/4. Atchison y Topeka 13 1/4.

Minas. Alaska mexicana 1 1/4. Anaconda 5 15/16. Aurora 1 1/2. Bonanza 4 1/2. Mexicana 1 1/4. Copiapó 2 1/8. Ferreira 20 1/4. Frontino 2 3/16. Oroya 1 5/8. Libiola 2 3/8. Oceana 1 1/4. Santa Ana 1/2. Santa Agustina 2/10. San Juan del Rey 17/18. El Callao 4. Lyonesa mexicana 1,50. Rebecca 4. Huanchaca argentina 41.

Cotizaciones de valores de Europa.

Renta francesa perpétua del 3 p. 100, en París 103,75. 4 p. 100 austriaco oro, 104,50. Consolidados ingleses 111,90. 4 p. 100 exterior español 60,20. 3 p. 100 belga 102,70. 4 p. 100 húngaro oro, 104,85. 3 p. 100 noruego 99,80. 4 p. 100 italiano 94,20. 3 p. 100 ruso oro 1891, 94,75. 3 p. 100 portugués 21,60. 3 1/2 p. 100 sueco de 1895, 102,10. 4 p. 100 servio de 1895, 65,40. Consolidados prusianos del 3 p. 100, en Berlín, 97,50. 3 p. 100 holandés, en Amsterdam 99,60.

Bancos. Londres y Westminster, en Londres 56,10. Londres y Provincia 22 1/2. Nacional de Inglaterra 49 1/4. Ciudad 19,75. Crédito inmueble de Francia, en París 670. De Francia 3830. Transatlántico 419. París y Países Bajos 855. Nacional de Descuentos 575. Parisien 425. Internacional de París 617. Crédito Lyonés 775. Hipotecario de Francia 650. Hipotecario de España 480. Países Austríacos 482. Crédito inmueble de Austria 1256. Nacional alemán 148,80. De Bélgica 13,10.

Ferrocarriles. Orleans, accs. 1340: obligs. 3 p. 100 1884, 486; 2 1/2 p. 100 de 1895, 457. Oeste de Francia, accs. 1202: obligs. 3 p. 100 483; 3 p. 100 nuevo, 481. Sur, accs. 340 y obligs. 3 p. 100 474. Este accs. 1110: obligs. 3 p. 100 525. Norte, acciones 1981: obligs. 3 p. 100 485 y 493. Lyon acciones 1830: obligs. 3 p. 100 478 y 483. Mediodía accs. 1435 y obligs. 3 p. 100 483. Norte de España

obligs. 3 p. 100 1.ª série 229, 2.ª 215 y 3.ª 216,50. Madrid á Zaragoza, accs. 149: obligs. 1.ª á 3.ª hipoteca 149 á 283. Barcelona 219. Pamplona 221. Andaluces, accs. 87: obligs. 3 p. 100 1.ª série 195 y 2.ª 184. Austro-Húngaros accs. 724: obligaciones 1.ª á 10.ª séries 472 á 480. Portugueses 44,50. Lombardos accs. 195: obligs. 3 p. 100 385: série X 383,25. Este de Londres 7 1/8. Norte de Inglaterra 44 1/2. Nord-Este 130 3/4. Metropolitano 132 1/2. Brighton 183,90. Lancashire 150,1.

Cambios sobre París. New-York 5,20 1/8. México 2,36 á 2,42. Buenos Aires 5,01. Lisboa 797. San Petersburgo 37,17. Londres 25,35. Amsterdam 47,87. Madrid 32,55. Berlín 80,80. Viena 47,62. Amberes 100,10. Francfort 80,76.

Cambios sobre Londres. New-York 4,82 3/4. México 22 1/2. Buenos Aires 47 7/8. Valparaíso 17 1/8. Río de Janeiro 7 1/16. Berlín 20,34. Viena 119,25. Amsterdam 12,05. Hamburgo 21,10. Francfort 20,30. San Petersburgo 93,80.

Prima del oro. Guayaquil 130. Buenos Aires 178. Río de Janeiro 250. Asunción del Paraguay 690. Lisboa 49.

Plata en barras, entre 97,40 y 100 francos el kilo. Oro, 3442, 15.

Miscelánea

Créese que el Parlamento alemán, es el mejor alumbrado del mundo. Todo eléctrico. Hay 62 lámparas de arco y de ellas, 16 en el gran salón de sesiones, que equivalen á 16,000 bujías. Luces incandescentes 5,000.

Cuando funcionan todos los aparatos del palacio, se gastan 250 francos por hora.

Entre las invasiones históricas, faltaba una femenina.

Va á tener lugar el presente mes. Partirá de New-York dirigiéndose á la nueva región del oro; Dawson. Será una expedición puramente de mujeres, que van á establecerse por allá. Hasta ahora es escaso el número de las que emigraron.

—¿Qué opina usted de los loros?

—Su traje parece demasiado llamativo.

—Me refiero á su palabra.

—Son oradores sin asunto.

Un periodista norte-americano, Mr. Stanley Hall, ha tenido la original idea de abrir una información pública acerca de las causas que producen más miedo entre los niños. A los pocos días ha recibido más de 2,000 respuestas, en las que se hace mención de 6,456 casos.

Después de examinados estos detenidamente, resulta que el trueno es lo que produce más miedo á los niños.

Vienen después los reptiles, la oscuridad, el incendio y la muerte.

El número de miedos aumenta hasta los quince años entre los varones, y hasta los dieciocho entre las hembras.

Se ha comprobado también que no producen miedo muchas causas que, por razón natural, debían inspirarlo.

Un individuo ve entrar á su criado en una taberna.

—Juan—le dice—me sorprende mucho verte entrar en semejante sitio.

—Ah, señor, mucho más sorprendido se quedaría usted si me viera salir.

Cualquiera, por descontentadizo que fuese, aceptaría como renta, y hasta como único capital, lo que al cabo del año se encuentra entre las basuras de Londres.

Acaba de publicarse la relación de los objetos de valor recogidos en un período de doce meses por los barrenderos de la gran metrópoli, y según aquélla, los modestos operarios han encontrado:

Ciento veintisiete mil trescientos ochenta y dos francos en monedas de oro, plata ó cobre, 3,550 francos en cheques, 48,625 en billetes de Banco, 125,000 en acciones de ferrocarriles americanos, 68 relojes de señora, seis de caballero, 212 sortijas, 134 broches é imperdibles, 618 brazaletes, 98 jemeles de teatro y... una dentadura artificial, cuyo dueño ó dueña no ha

sido posible encontrar, cosa que no ha ocurrido con todo lo enunciado anteriormente.

Escribir un diario es empresa menos difícil para las personas idóneas y que se proponen siempre cosas buenas y plausibles; pero no sucede lo mismo con los que carecen de ideas.

Preguntaba cierta vez un escritor—de los que escribían sin ideas—á un editor:

—¿Qué diremos hoy en el papel?

El editor, con la pregunta, quedóse con tanta boca abierta porque millares de asuntos había en la plaza, en el Gobierno, en la sociedad, en la ciencia, en la administración y no comprendía la interpelación. A las mil y quinientas contestó:

—Escriba lo que le dé la gana.

¿Qué creen ustedes que ocupó al redactor?

Parece grilla lo que vamos á decir, pero es la pura verdad.

¿No lo adivinan?

Pues se puso á redactar un cuento.

En ninguna farmacia se carece de la «Ergotina Bonjean», desde que la Sociedad de Farmacia de París premió con medalla de oro dicho medicamento considerado por los médicos como el hemostático más poderoso.

La gran exportación que de la «Ergotina Bonjean» hace la casa Labelonye y C.ª, de París, establecida desde hace muchísimo tiempo en la calle de Aboukir, n.º 99, prueba el alto aprecio que los facultativos dispensan á dicho hemostático aplicado en inyección hipodérmica.

Teatros y otros espectáculos de París

Hoy 10 de Diciembre

Gran Opera.—A las 8.—Lohengrin.

Francés.—8 1/2.—La vida de Bohemia.

Opera Cómica.—8 1/2.—Don Juan.

Odeón.—8 1/2.—Los Cuervos.

Varietades.—8 1/2.—París que marcha.

Vaudeville.—8.—Celosa.

Palacio Real.—8 1/2.—Le Bibelot-Les Fêtards.

Gimnasio.—8 1/2.—Las tres hijas de Mr. Dupont.

Puerta San Martin.—8 1/2.—Thermidor.

Bouffes Parisiens.—8 1/2.—Las Pequeñas Michú.

Renacimiento.—8 1/2.—La Dama de las Camelias.

Châtelet.—8 1/2.—Michel Strogoff.

Novedades.—9.—Pequeñas Locas.

Ambigú.—8 1/2.—Los dos Muchachos.

Déjazet.—8 1/2.—La Souris blanche.

Cluny.—8 1/2.—Le Maillot, rose.—Mr. le Major.

Ateneo Cómico.—8 1/2.—El Gabinete Piperlin.

Gaité.—8 1/2.—Mam'zelle Quat'Sous.

Menus Plaisirs (Teatro Antonio).—8.—Blanchette.—Boubouroche.

Folies Dramatiques.—8 1/2.—Mam'zelle Nitouche.

Teatro de la República.—8.—La Mendiga de San Sulpicio.

Galeria Vivienne.—8.—La Norma.

Folies-Bergère.—8 1/2.—La Lofe Fuller.—La danza del fuego.—Cinquévali.—Veltran y sus leones Masson y Forbès. Lippart.—Domingos, jueves y fiestas, matinée.

Scala.—Ivette Guilbert.—Polin-Paulette Darty-Polaire.—Aymée Aimard. Gaudet S. Aumont-Derieu - Maurel - Claudius-Clovis. «Au Chat qui pelote.»

Olympia.—8 1/2.—Les Craggs, acrobatas.—La Chula, opereta.—Micheline-Larive.—«Sardanápalo».—Domingos y fiestas, matinée. Entrada 1 franco.

Casino de París.—8 1/2.—El Biógrafo.—M.ª A. Viviane.—Miss Herrey.—Trio Mandroux.—El Príncipe O'Ka-Bé y su séquito.—«Sans-Puits-House.»

Jardin de París, reunido en 1897 al Molino Rojo, todas las noches. Conciertos. Paseos.—Domingos y fiestas, matinée y baile.

Nuevo Circo.—8 1/2.—«Au Texas.»—Les Cowboys.

—Los caballos buzos.—Miércoles, jueves, domingos y fiestas, matinée á las 2 1/2.

Circo de Invierno.—Reapertura.—Variado espectáculo.

Palacio de Hielo, en los Campos Elíseos.—Se patina sobre verdadero hielo. Pista circular. Todos los días desde las 9 a. m. hasta las 12 de la noche.

Torre Eiffel.—Todos los días desde las 10 a. m. hasta la noche.—Restaurant en el primer piso.

Imp. de Pujol y C.ª, Tallers, 45.—BARCELONA

Salidas de vapores - correos.

Para Veracruz y principales puertos del Golfo Mexicano.

De Saint Nazaire, el 21 de cada mes, los vapores de la *Compañía General Trasatlántica Francesa*.
De Havre, los 15 y 30, de la *Hambourg American Packet*.
De Cádiz, 10 y 30 y de Santander 20, de la *Compañía Trasatlántica Española* (antes A. López y Compañía.)
De Liverpool, cada 15 días, de la *West India et Pacific Company*.
De Amsterdam, todas las semanas, de la *Malle Royale Hollandaise*.

Para New-York.

De Burdeos, todas las semanas, de la *Nueva Compañía Bordalesa*.
De Havre, los sábados, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Cherburgo, viernes, de la *Hambourg American Packet*: los 11 y 22, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Queenstown, jueves, de la *Wite Star Line*.
De Southampton, miércoles, de la *Norddeutscher Lloyd* y sábados, de la *American Line*.
De Liverpool, 6 veces cada mes, de la *Cunard Line*.
De Amberes, los sábados, de la *Red Star Line*.

Para Santo Domingo, Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador y Centro-América.

De Saint Nazaire, el 9, de Marsella el 8 y de Burdeos el 26, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Southampton, 11 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.
De Havre, 4, 16 y 30, de la *Hambourg American Packet*.

Para Brasil.

De Burdeos, los 13 y 27, de la *Mensagerías Marítimas Francesas* y el 10 de la de *Cargadores Reunidos*.
De Marsella, 10 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.
De la Paliza, 1, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation*.
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerías Marítimas Francesas*; 4 y 18 de la *Pacific Steam Navigation*; 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*; 2, 13 y

22, de la de *Cargadores Reunidos* y miércoles, de la *Hambourg Sudamerikanische*.
De Oporto, 4 y 19, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Havre, 7, 17 y 27, de la de *Cargadores Reunidos*.

Para Uruguay, Argentina, Patagonia y Paraguay.

De Marsella, 10, 20 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.
De Burdeos, 14 y 24, de la de *Cargadores Reunidos*.
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerías Marítimas*; 1, 4 y 18, de la de *Pacific Steam Navigation Cy.*; y 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Amberes, 15 y 25, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Génova, 8, 22 y 28, de la *Veloce*; y 1 y 15, de la de *Navigazione Generale Italiana*.

Para Chile, Perú y Bolivia.

De la Paliza, 1, 8, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation Cy.*
De Lisboa, 1, 4 y 18, de la misma Compañía.
De Burdeos, todas las semanas, de la de *Mensagerías Marítimas Francesas*.
De Lisboa, todas las semanas, de la misma Compañía.
De Amberes, los sábados, de la *Allan Line*.
De Saint Nazaire, los 9, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Burdeos, 26 y de Marsella los 8, de la misma.
De Southampton, 15 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.
De Havre, los 4, de la *Hambourg American Packet*.

Anuncios

LA CASA MATÍAS LÓPEZ (MADRID - ESCORIAL)

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: MONTERA, 25, Madrid

REPRISE des PRÊTS FONCIERS amortissables à longues échéances.

En tenant compte des frais de Reprise, la nouvelle annuité sera notablement inférieure à celle actuelle.

CENTRAL OFFICE: 15, Boulevard des Italiens, 15, PARIS

Astillero Veá-Murguía

DE NORIEGA Y C.^a

EN CADIZ (ESPAÑA)

Constructores de barcos para las marinas de guerra y mercante. Han construido últimamente el acorazado **Emperador Carlos V**, de 9.235 toneladas de desplazamiento.

PARÍS - EXPOSICIÓN

Año VII

Para todas las profesiones.
Para todos los oficios.
Para todos los estados.
Para todas las clases.
Para todas las edades.
Para todos los gustos.

Existe en París

EL CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN

10, Rue de la Verrerie, 10, Paris

TODA PERSONA, YA SEA:

Industrial ó comerciante.
Empleado ó viajante de comercio
Agricultor ó cosechero.
Artesano ó estudiante.
Y lo mismo

Año VII

Para todas las capacidades.
Para todos los temperamentos.
Para todas las necesidades.
Para todas las fantasías.
Para todas las aspiraciones.
Para informes de todo género.

Todo el que necesite informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio, debe dirigirse

AL "CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN"

10, rue de la Verrerie, Paris

CINCO FRANCOS TRIMESTRE

Las condiciones en que la vida se desenvuelve en las grandes capitales tanto á causa del exceso de aglomeración como del exceso de actividad, hacen que la higiene individual, particularmente en las clases menos acomodadas, sea defectuosa. Una cuestión que toca muy de cerca á la higiene individual es la que se refiere á las funciones del aparato digestivo, y, aunque todo el mundo lo sabe, es lo cierto que por negligencia se da lugar muchas veces al desarrollo de enfermedades que podrían evitarse.

Multitud de fórmulas, unas caseras, otras más científicas y razonadas se recomiendan diariamente para mantener la normalidad de una buena digestión, pero el sentido del público en una cuestión como esta, que pudiera decirse de higiene íntima, ha dado la preferencia á los tan conocidos Granos de Salud del Doctor Frank que desde mucho tiempo merecen en todos los países el favor de las familias.

Poco es lo que á este propósito podemos decir, remitiéndonos para mayores detalles á trabajos técnicos que de tiempo en tiempo suelen aparecer, pero si nos permitiremos recomendar al lector que se fije bien en si las cajas de Granos de salud del Doctor Frank llevan la etiqueta en cuatro colores y la palabra *Veritables* precediendo al texto inscrito sobre la caja.

La causa de los accesos de asma es con frecuencia difícil de establecer, pues hay personas que sufriendo en una población ó vivienda determinada accesos de asma, no los sufren en otra localidad cualquiera, y además se da vulgarmente el nombre de asma á otras enfermedades caracterizadas por la opresión, como el enfisema pulmonar y el catarro pulmonar que pueden ser la consecuencia de un asma antiguo.

El tratamiento racional, acreditado por sesenta años de éxito lo mismo para una que para otra de estas enfermedades es el Fumigador pectoral Espic, sea en cigarrillos, sea en polvo.

Basta con decir que el gobierno ruso que es el que más rigurosa vigilancia ejerce respecto á la importación de especialidades en su territorio, ha hecho en favor de ésta una excepción honrosísima.

Administrar el hierro bajo forma agradable y en las condiciones de asimilación más convenientes ha sido siempre el objetivo de los farmacéuticos más distinguidos en todos los países, hasta el extremo de que la Academia de Medicina de París ha designado no hace mucho tiempo una comisión compuesta de los Sres. Bouillaux y Fouquier para que conozcan de las diversas preparaciones que se disputan el favor del público.

Dicha comisión ha declarado en un luminoso informe que las Grajeas de Gelis y Conte, al lactado de hierro, han sido perfectamente soportadas por todos los enfermos á quienes han sido administradas sin que ni uno solo haya dejado de encontrar alivio, y que, por tanto, dicha preparación merece el primer lugar entre los mejores ferruginosos.

Dichas grajeas tienen la forma de bombones, lo cual aumenta el número de sus partidarios.

Hemos oído hablar con gran elogio del folleto editado por la casa Prunier y C.^a, de París, á propósito del fosfoglicerato de cal químicamente puro. Recomendamos su adquisición á cuantos se interesan por el progreso de la química y de la farmacología.

«El Consultor de París y de la Exposición» que ahora ocupa la planta baja y el piso principal del número 10 (antes el 11) de la calle de la Verrerie, Paris, recibe diariamente una numerosa correspondencia de futuros expositores que anuncian su próximo viaje, sin contar las muchas personas que no pudiendo por ahora efectuar viaje alguno encaminan á dicho acreditado centro la resolución de cualesquiera encargos relacionados ó no con la Exposición.

Según informes que se nos comunican dicha agencia lleva muy adelantada la impresión de una GUÍA POLITÉCNICA DE PARÍS, ó INDICADOR DE LA EXPOSICIÓN PARA TODAS LAS PROFESIONES Y TODOS LOS OFICIOS, obra sumamente interesante que en breve regalará á sus numerosísimos suscriptores y que además se publicará como folletín en la mayor parte de periódicos de España y América.

PARIS A LONDRES.

CHEMIN DE FER DU NORD.

Traversée Maritime en 1 heure - via Calais-Douvres et Boulogne-Folkestone - Traversée Maritime en 1 heure
Trajet en 7 heures. - 3 heures de moins que par toute autre route.

CINQ SERVICES RAPIDES A HEURES FIXES PENDANT TOUTE L'ANNÉE.

Départs tous les jours (dimanches et fêtes compris)

<p>BILLETS SIMPLES valables 7 jours.</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> via Calais-Douvres... 1re cl. 71 f. 50, 2e cl. 49 f. 50, 3e cl. 38 f. 35 via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 65, 2e cl. 45, 3e cl. 28 </td> <td style="width: 50%; text-align: right;"> 1re cl. 2e cl. 3e cl. 112 f. 25, 82 f. 10, 46 f. 70 118 45, 87 25, 52 45 </td> </tr> </table>	via Calais-Douvres... 1re cl. 71 f. 50, 2e cl. 49 f. 50, 3e cl. 38 f. 35 via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 65, 2e cl. 45, 3e cl. 28	1re cl. 2e cl. 3e cl. 112 f. 25, 82 f. 10, 46 f. 70 118 45, 87 25, 52 45	<p>BILLETS D'ALLER ET RETOUR valables un mois</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> via Calais-Douvres... 1re cl. 112 f. 25, 2e cl. 82 f. 10, 3e cl. 46 f. 70 via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 118 45, 2e cl. 87 25, 3e cl. 52 45 </td> <td style="width: 50%; text-align: right;"> 1re cl. 2e cl. 3e cl. 112 f. 25, 82 f. 10, 46 f. 70 118 45, 87 25, 52 45 </td> </tr> </table>	via Calais-Douvres... 1re cl. 112 f. 25, 2e cl. 82 f. 10, 3e cl. 46 f. 70 via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 118 45, 2e cl. 87 25, 3e cl. 52 45	1re cl. 2e cl. 3e cl. 112 f. 25, 82 f. 10, 46 f. 70 118 45, 87 25, 52 45
via Calais-Douvres... 1re cl. 71 f. 50, 2e cl. 49 f. 50, 3e cl. 38 f. 35 via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 65, 2e cl. 45, 3e cl. 28	1re cl. 2e cl. 3e cl. 112 f. 25, 82 f. 10, 46 f. 70 118 45, 87 25, 52 45				
via Calais-Douvres... 1re cl. 112 f. 25, 2e cl. 82 f. 10, 3e cl. 46 f. 70 via Boulogne-Folkestone... 1re cl. 118 45, 2e cl. 87 25, 3e cl. 52 45	1re cl. 2e cl. 3e cl. 112 f. 25, 82 f. 10, 46 f. 70 118 45, 87 25, 52 45				

Paris-Nord pour Londres.
Départs: 10 h. 30, 11 h. 50 matin; 3 h. 45 et 9 h. soir. | Londres pour Paris-Nord
Départs: 10 heures, 10 heures, 11 h. matin; 2 h. 45 et 9 h. soir.
Services officiels de la poste.

LA GARE DE PARIS-NORD

Située au centre des affaires est le point de départ de tous les grands Express européens pour l'Angleterre, l'Allemagne, la Russie, la Belgique, la Hollande, l'Espagne, le Portugal, etc.

SALLES A MANGER.

CHAMBRES A COUCHER.

BUREAUX (Vieux chêne et Bois noir)

GOYVAERTS FILS

Fabricant de Meubles en tous genres et de tous Styles.

11, Rue Faidherbe, 11
PARIS.

Conditions de vente exceptionnelles.

Spécialité de meubles pour l'exportation.

ENVOI DU CATALOGUE FRANCO SUR DEMANDE
On parle l'Espagnol et l'Anglais.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado
BARCELONA. Teléfono 595.

PAVIMENTOS

Pisos especiales para aceras, cuerdas, cocheras, azoteas, etc.

PORTLAND

Baños, fregaderos y peldaños, artesonados y azulejos.

Cemento Catalán

lento y rápido.

CAL DEL TEIL

Escofet Tejera y C.^a

Alcalá 18, Madrid
Rioja, 7, Sevilla.
Ronda San Pedro, 8, Barcelona

CAMILLO PEREZ LURBE

CARTAGENA (España)

DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.	ESPECIALIDAD EN Cables planos Y REDONDOS.	MAQUINAS Calderas RAILS Vagonetas MOLINOS.	Precios y dibujos a quien lo solicite.
---	---	--	--

Referencias inmejorables sobre material en funciones.

HOTEL "ROMA"

Valparaiso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile).

Situado en una de las calles centrales, con vista al mar. Departamentos amueblados y cuartos. Cocina a la Europea. - Pensiones a precios módicos. Ofrecemos todas las comodidades deseadas a los viajeros. Interpretes, &.

Cereghino & de la Cruz
PROPIETARIO.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. - Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado.	L 950.000
Capital suscrito.	» 450.000
Idem pagado.	» 300.000
Fondo de reserva.	» 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.
Se reciben depósitos a la vista y por períodos fijos.
Se descuentan, negocian y cobran letras.
Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.
Se remite a los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter
Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 Marcos
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

El Banco Internacional del Salvador.

Establecido en 1880.

Tipo de descuento.	16 %
Intereses en cuentas corrientes garantizadas.	17 »
Intereses en cuentas corrientes sin garantía.	20 »

ABONA POR DEPÓSITOS.

A la vista y cuenta.	3 »
A mayor plazo.	4 »

Sucursales: Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.
Agencias: Cojutepeque, San Vicente, Zacatecoluca, Suchitoto, La Libertad, Santa Tecla, Chalchuapa, Atiquizaya, Ahuachapán, La Unión y Santiago de María.
San Salvador, Abril 1.º de 1897.
Por el Banco Internacional del Salvador,
W. E. Coldwell, Gerente.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000
EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,
ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL
Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.